	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-032</b>
	<b>FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO - CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO**

<b>Lugar y Fecha:</b>	Bogotá, 16 de Enero de 2026		
<b>Hora Inicio:</b>	09:00 horas	<b>Hora Finalización</b>	10:00 horas
<b>Asistentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TC. ALVARO RAFAEL MARTINEZ MANCERA- Gerente del Proyecto</li> <li>- T2. Claudia Fainory Rueda Cristancho</li> <li>- T2. LUIS EDUARDO VELASQUEZ GUALTEROS</li> <li>- Hernán David Ramírez Álvarez Comité-Estructurador Jurídico</li> <li>- Paula Andrea Carvajal Rodríguez- Estructuradora Económico</li> </ul>		
<b>Objeto del proceso contractual</b>	ADQUISICIÓN DE GLOBOS METEOROLÓGICOS TOTEX TA200 DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA		
<b>Valor del Contrato</b>	<b>VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN PESO CON VEINTE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$28.735.501,20)</b> y verificada la disponibilidad presupuestal es suficiente para adelantar el proceso		

**Agenda:**

1. **Verificación de Asistentes.**
2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente**
3. **Justificación selección del oferente**

**Desarrollo:**

**1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:**

Se encuentra el Gerente de Proyecto y el personal integrante del Comité Estructurador Jurídico, Técnico y Económico.


**2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL OFERENTE:**

Se analiza la cotización seleccionada, con el fin de verificar el cumplimiento de los documentos mínimos establecidos para la prestación del bien y/o servicio a contratar de acuerdo con la solicitud efectuada:

a) **OFERENTE: DATUM INGENIERIA S A S**

- **DOCUMENTOS JURÍDICOS:** El comité estructurador jurídico con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos para la adquisición del objeto contractual, verificó la siguiente información.

<b>Documento requerido</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Certificado de existencia y representación legal de instituciones de educación superior igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación	X	
Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato	X	
Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica	X	

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-032</b>
	<b>FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO - CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Compromiso Antisoborno y Anticorrupción del representante legal o quien haga sus veces	X	
Formato Pacto de Integridad Proveedor.	X	
Carta de Presentación de la oferta.	X	
Formato de acuerdo de confidencialidad	X	
Formato declaración de multas y sanciones por incumplimiento		
Certificado REDAM representante legal y/o persona natural	X	
Certificación existencia situaciones de control – Decreto 1600 de 2024	X	
Registro Unico de Proponentes (RUP)	X	

**Observaciones:** Los documentos allegados de la empresa cumplen con las exigencias de ley.

Observaciones: Se verifica con fecha DEL NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2026 la consulta y verificación de inhabilidades, multas, sanciones y/o incumplimiento, no reposando ningún tipo de inhabilidad, incompatibilidad para el contratista, según soporte de documentos jurídicos anexos al proceso.

La oferta es presentada por el gerente general quien funge como el segundo suplente en la representación legal del proveedor y/o persona jurídica exclusiva cuyo nombre es Oscar Fernando Guzmán Rey con C.C. No. 79837065, quien conforme al Certificado de Existencia y representación legal tiene las mismas facultades para ejecutar todos los actos y contratos, acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.


- **DOCUMENTOS ECONÓMICOS:** Se verifican los documentos de tipo económico.

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Registro Único Tributario	X	
Certificación bancaria no mayor a 30 días	X	
Cotización - Oferta económica (de acuerdo a ficha técnica)	X	

<b>Valor Total Ofrecido</b>	<b>\$ 28.735.501,20</b>
-----------------------------	-------------------------

**Observaciones:**

Dentro de la verificación económica se dio revisión al documento del (RUT), así como los datos de la certificación bancaria, los cuales fueron allegados por la DATUM INGENIERIA SAS, otro aspecto que se revisó fue la oferta económica presentada conforme a las condiciones solicitadas en el anexo técnico y avaladas por el estructurador técnico; adicional se aclara que para el presente proceso se dará la aplicación de impuestos, la cual deberá ser verificada por parte de la Dirección Financiera en el pago por el objeto del proceso, dando lugar a la apropiada aplicación de la normatividad tributaria vigente.

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-032</b>
	<b>FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO - CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

- **DOCUMENTOS TÉCNICOS:** Se verifican los documentos de tipo técnico:

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Formato Aceptación Especificaciones Técnicas	X	
Carta de Único Distribuidor en Colombia	X	

**Observaciones:** Cumple con las condiciones técnicas establecidas por la entidad.

### 3. JUSTIFICACIÓN SELECCIÓN DEL OFERENTE

- **Análisis y escogencia cotización más favorable**

- Teniendo en cuenta que, la empresa DATUM INGENIERIA S.A.S se encuentra como el único distribuidor autorizado en Colombia para la importación, venta, suministro de todos los productos que TOTEX fabrica y comercializa en el marco de las políticas de servicio establecidas por TOTEX.

DATUM INGENIERIA S A S con NIT. 830.136.779-4, representado legalmente por el gerente y dos suplentes indicando que quien presenta la oferta es el señor Oscar Fernando Guzmán del Rey identificado con C.C No. 79.837.065, quien funge como el segundo suplente general del representante legal principal y/o gerente de la sociedad seleccionada.

Quien está facultado de conformidad a lo indicado en el certificado de existencia y representación legal "por lo tanto se entenderá que el Gerente General o suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad".

- Así las cosas, se solicitó cotización a la empresa, tal como se evidencia a continuación:

Empresa invitada a cotizar	
1	DATUM INGENIERIA S A S


- Durante el estudio de mercado no se presentaron aclaraciones y observaciones solicitadas por el cotizante.

**No se presentaron aclaraciones y observaciones a la solicitud de cotización.**

- Conforme a lo anterior, una empresa presento cotización:

Cotizaciones recibidas	
1	DATUM INGENIERIA S A S

- Que, verificada la cotización presentada, no se realizan requerimientos y aclaraciones por parte del comité estructurador técnico:

	<b>FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-032</b>
	<b>FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO - CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

f) Visto lo anterior, el comité estructurador técnico realiza el análisis de los aspectos técnicos, arrojando como resultado consolidado el siguiente **análisis técnico**:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA: DATUM INGENIERIA S A S	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Cumple con la ficha técnica	X	
Plazo de ejecución	X	
Valor cotización:	X	
Se acogen a la forma de pago de la institución	X	
Experiencia	X	
Valor agregado ofrecido: (en el evento que se ofrezca algún valor agregado adicional a lo solicitado en el anexo técnico, relacionarlo acá).	X	
Cumplimiento otras condiciones	X	

#### g) Conclusiones

La empresa **DATUM INGENIERIA S.A.S CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados, toda vez que el único distribuidor autorizado en Colombia para la importación, venta, suministro de todos los productos que TOTEX fabrica y comercializa en el marco de las políticas de servicio establecidas por TOTEX, de igual forma se encuentra dentro del presupuesto asignado por la entidad.

- **Justificación selección mejor oferente y valor:**

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 444 de 2023, los aquí firmantes certifican, que una vez realizada la revisión previa y rigurosa de los documentos presentados por la empresa **DATUM INGENIERIA S A S con NIT. 830.136.779-4**, representado legalmente por: John Carlos Guzmán Cusis con C.C. No. 72125826, CUMPLE y REUNE los requisitos de idoneidad y experiencia relacionados con el objeto a contratar, teniendo en cuenta la exclusividad avalada y rectificada por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C y la capacidad jurídica, financiera y organizacional que esta misma certifica, además de indicar que la contratación se justifica en la medida de lo establecido en la RESOLUCIÓN 002 DE 16 DE ENERO DEL 2026 **por medio de la cual se justifica jurídicamente la viabilidad del proceso.**

Teniendo de presente la normatividad vigente y en particular lo plasmado en el literal g) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 contempla dentro de la modalidad de contratación directa la adquisición de bienes o servicios con un proveedor cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado.

El artículo 2.2.1.2.1.4.8., del Decreto 1082 de 2015 preceptúa que las Entidades Estatales podrán acudir a la modalidad de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes, cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo, circunstancia que deberá constar en el estudio previo que soporta la contratación.



<b>FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-032</b>
<b>FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO - CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
	<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Por lo tanto, una vez realizada la revisión previa y rigurosa de los documentos presentados por DATUM INGENIERIA S A S con NIT. 830.136.779-4, ha sido nombrado el único distribuidor autorizado en Colombia para la importación, venta, suministro de todos los productos que TOTEX fabrica y comercializa en el marco de las políticas de servicio establecidas por TOTEX. De igual forma su cotización se encuentra por valor de (\$28.735.501,20) incluidos todos impuestos y retenciones a que haya lugar, encontrándose dentro del presupuesto de la entidad.

Agotado el temario se firma en BOGOTÁ D.C a los 16 días del mes de ENERO de 2026

CO. Hernán David Ramírez Álvarez  
**Comité Jurídico Estructurador**

CO. Paula Andrea Carvajal Rodríguez  
**Comité Económico Estructurador**

T2. Claudia Fainory Rueda Cristancho  
**Comité Técnico Estructurador**

T2. LUIS EDUARDO VELASQUEZ GUALTEROS - Técnico  
**Comité Técnico Estructurador Suplente**

TC. ALVARO MANCERA  
**Gerente de Proyecto**